

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

CLASE GD, participación del fondo **SOLVENTIS CRONOS RF INTERNACIONAL, F. I.** (Código ISIN: ES0141336000)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 5639

La Gestora del fondo es SOLVENTIS S. G. I. I. C., S. A. (Grupo gestora: SOLVENTIS)

Objetivo y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. RENTA FIJA INTERNACIONAL.

Objetivo de gestión: La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice Bloomberg Global-Aggregate Total Return Index Value Hedged EUR, a efectos únicamente comparativos e informativos..

Política de inversión:

El fondo invierte el 100% de la exposición total en activos de renta fija, pública y/o privada e instrumentos del mercado monetario, cotizados o no, que sean líquidos, sin predeterminación de porcentajes.

Las emisiones de menor calidad crediticia a la categoría investment grade (inferior a BBB-) estarán limitadas a un máximo del 50%, siendo el resto de calidad superior.

La duración de la cartera será de 0 a 10 años.

Los bonos de alta rentabilidad y/o de emisores de mercados emergentes, de baja calidad, son considerados activos de grado especulativo y con mayor volatilidad en sus precios y mayor riesgo de impago de principal e intereses, que intentan ofrecer unas rentabilidades superiores a las de títulos con mejor calidad crediticia de igual vencimiento.

La inversión en activos de baja calidad crediticia puede influir negativamente en la liquidez del Fondo.

El fondo podrá invertir hasta un 10% en IIC's financieras, incluidas las del grupo.

El fondo invertirá su patrimonio en países de la OCDE como mínimo en un 90%, principalmente Europa y EE. UU. La inversión en países emergentes en ningún caso superará el 10% del patrimonio y podrá hacerse en divisa dólar o euro o en moneda local si se considera adecuado.

No existe límite máximo en la exposición del riesgo divisa.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia Diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 16:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 3 años.

Colectivo de inversores a los que se dirige: Instituciones de Inversión Colectiva del Grupo Solventis, clientes bajo contrato de gestión discrecional o de asesoramiento independiente con el Grupo, y empleados y directivos del Grupo.

Perfil de Riesgo y Remuneración

← Potencialmente menor rendimiento

Potencialmente mayor rendimiento →

← Menor riesgo

Mayor riesgo →

La categoría "1" no significa que la inversión esté libre de riesgo.

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del fondo que, no obstante puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? Se ha calculado teniendo en cuenta que invierte 100% en renta fija con duración de 0 a 10 años y las inversiones en emisores de baja calidad crediticia están limitadas al 50%.

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	0,80%

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

La cifra que aquí se muestra en relación con los gastos corrientes constituye una estimación de dichos gastos. Estimación realizada para un año natural completo. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.

Cuando invierta en IIC's gestionadas por el Grupo, no se cobrará comisión de gestión de dichas IIC's subyacentes.

Rentabilidad Histórica

Los datos disponibles son insuficientes para proporcionar a los inversores una indicación de la rentabilidad histórica que resulte de utilidad.

Información Práctica

El Depositario del fondo es: CACEIS BANK SPAIN S. A. (**Grupo:** CREDIT AGRICOLE)

Política remunerativa de la Sociedad Gestora: La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades .

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción , excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Todos estos documentos junto con el folleto, el informe anual y, en su caso, los últimos informes trimestrales pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados en la página web de la Sociedad Gestora o de la entidad comercializadora así como en los Registros de la CNMV (disponibles en castellano). Para aclaraciones adicionales diríjase a dichas entidades Salvo renuncia expresa, los informes anual, semestral y, en su caso, trimestral deberán ser remitidos por medios telemáticos, salvo que el inversor no facilite los datos necesarios para ello o manifieste por escrito su preferencia para recibirlos físicamente, en cuyo caso se le remitirán versiones en papel, siempre de modo gratuito.

El valor liquidativo se puede consultar en Boletín Oficial de Cotización de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Madrid y en la página web www.solventis.es.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 50% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO.

Este fondo está autorizado en España el 08/07/2022 y está supervisado por la CNMV.